

**16695** *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Historia universal contemporánea» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto) para provisión de la cátedra de «Historia universal contemporánea» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidenta: Excelentísima señora doña Dolores Gómez Molleda.

Vocales: Don José María Jover Zamora, don Emilio Giralt Raventós, don Javier Tusell Gómez y don Carlos Seco Serrano, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y de la UNED el segundo y tercero y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Miguel Cuenca Toribio.

Vocales suplentes: Don Juan José Carreras Ares, don Pedro Molas Ribaltá, don Jesús María Palomares Ibáñez y don Vicente Cacho Viú, Catedráticos de la Universidades de Zaragoza, Barcelona, Valladolid y Complutense, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**16696** *ORDEN de 24 de mayo de 1983 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras (2.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para provisión de la cátedra de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras (2.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Cándido Muñoz Cid.

Vocales: Don José María Berini Giménez, don Juan Hortalá Arau, don Manuel Varela Parache y don Ramón Tamames Gómez, Catedráticos de la Universidad Complutense el segundo, de la Autónoma de Madrid el cuarto y de la de Barcelona los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Velarde Fuertes.

Vocales suplentes: Don Teodoro Flores Gómez, don Joaquín Muns Albuixech, don Rafael Martínez Cortiña y don Ramiro Campos Nordmann, Catedráticos de las Universidades del País Vasco, Barcelona, Complutense y Alcalá de Henares, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**16697** *ORDEN de 25 de mayo de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Microbiología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Orden de 17 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1982) para la provisión de las cátedras de «Microbiología» de la Facultad de Biología de las Universidades de La Laguna y Santiago,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**16698** *ORDEN de 26 de mayo de 1983 por la que se amplía la de 9 de mayo que convocaba concurso de traslado a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 9 de mayo actual, pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se hallan vacantes, a solicitud de los Rectorados respectivos. Habiéndose recibido nuevas peticiones en el mismo sentido,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Ampliar el número de plazas anunciadas a concurso de traslado por la Orden de 9 de mayo de 1983, con las incluídas en el anexo de la presente, concurrendo para estas nuevas vacantes los mismos requisitos y condiciones exigidos en la citada Orden de 9 de mayo de 1983.

Segundo.—El plazo de formulación de solicitudes será igualmente de veinte días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en el que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Facultad de Ciencias

«Física matemática». Valencia, una.  
«Química orgánica». La Laguna, una.

##### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Historia económica mundial y de España». Barcelona, una.

##### Facultad de Derecho

«Derecho canónico». Madrid, una.  
«Derecho civil». Barcelona-Lérida, una.  
«Derecho internacional público». Autónoma de Madrid, una.  
«Derecho internacional privado». Autónoma de Madrid, una.  
«Historia del Derecho español». Complutense de Madrid, una.

##### Facultad de Farmacia

«Microbiología aplicada». Granada, una.  
«Química farmacéutica». Sevilla, una.  
«Química orgánica». Sevilla, una.

##### Facultad de Filosofía y Letras

«Geografía». Granada, una.  
«Lengua y Literatura francesas». Autónoma de Barcelona, una.  
«Pedagogía experimental y diferencial». Sevilla, una.

**16699** *ORDEN de 1 de junio de 1983 por la que se convoca con carácter general concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Oficiales de Idiomas, de acuerdo con la Ley 29/1981, de 24 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), por la que se amplían las plantillas del Profesorado de dichos Centros, procede convocar pruebas selectivas para su provisión en régimen de concurso-oposición libre, conforme a lo establecido en la citada Ley 29/1981, de 24 de junio, Real Decreto 229/1981, de 5 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21), Real Decreto 3913/1982, de 21 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1983), Decreto 1411/1968, que aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, y Orden de 7 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se regula la provisión de vacantes en estos Centros.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Ciencia, previa conformidad de los órganos competentes de la Generalidad de